



246/74

Expte. n° 15.028/74

VISTO:

La renuncia presentada por el Cont. Carlos Alberto LURASCHI al cargo de / Jefe de Trabajos Prácticos con dedicación simple de la asignatura Contabilidad General del Departamento de Ciencias Económicas, Jurídicas y Sociales; teniendo en cuenta que es necesario dar continuidad a las tareas auxiliares docentes de la citada asignatura y en uso de las atribuciones conferidas por el artículo 57 de la Ley de Universidades Nacionales n° 20.654,

EL RECTOR DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA

R E S U E L V E

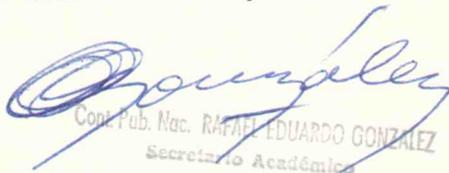
ARTICULO 1°.- Aceptar la renuncia elevada por el Cont. Carlos Alberto LURASCHI al cargo de Jefe de Trabajos Prácticos con dedicación simple de la materia / "Contabilidad General" del Departamento de Ciencias Económicas, Jurídicas y / Sociales, a partir del 15 de abril del año en curso.

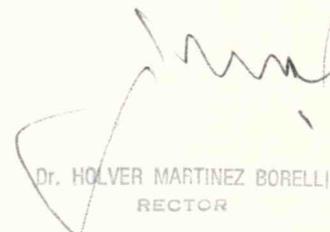
ARTICULO 2°.- Designar interinamente al Cont. Issa HERRERA, L.E.n° 7.238.873, como Jefe de Trabajos Prácticos con dedicación simple para la asignatura "CONTABILIDAD GENERAL" del Departamento de Ciencias Económicas, Jurídicas y Sociales, a partir del 16 de abril y hasta el 31 de diciembre de 1974.

ARTICULO 3°.- Determinar que el gasto que demande el cumplimiento de la presente resolución, será atendido con la vacante producida por la renuncia del Cont. Carlos A. LURASCHI.

ARTICULO 4°.- Dejar establecido que, si dentro del período fijado en el artículo 2°, se cubriera el cargo por la vía del concurso, se dará por finalizada la presente designación.

ARTICULO 5°.- Hágase saber y siga a Dirección General de Administración para / su toma de razón y demás efectos.

  
Cont. Pub. Nac. RAFAEL EDUARDO GONZALEZ  
Secretario Académico

  
Dr. HOLVER MARTINEZ BORELLI  
RECTOR